



**Resolución de la Dirección Gerencia del Distrito de A.P Sevilla, por la que se resuelve definitivamente la oferta pública específica, mediante nombramiento de estatutario temporal eventual de ocho puestos de Médicos de Familia en el Distrito Sanitario Sevilla.**

De conformidad con lo establecido en la Base I de la oferta pública específica para cubrir mediante nombramiento estatutario temporal eventual de ocho puesto de Médico de Familia convocado mediante Resolución de esta Gerencia el 22 de abril de 2019 en virtud de las facultades atribuidas en el apartado VI (Selección mediante Oferta Publica Especifica) del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales SATSE, CC.OO., UGT, CSI-CSIF, SMA y USAE, el 22 de septiembre de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 192 de 5 de octubre de 2017), esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**Primero:** Aprobar la resolución definitiva de la oferta pública específica para la cobertura, mediante nombramiento temporal de eventualidad de 8 puesto de Médicos de Familia de Atención Primaria en el Distrito Sanitario Sevilla, relacionando a quienes han superado la prueba selectiva y tienen derecho a suscribir el nombramiento estatutario eventual.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION BAREMO
GOMEZ IZQUIERDO, FCO JAVIER	32,50
GUERRERO PLATAS, ANA M <sup>a</sup>	56,06
GOMEZ MARTIN, ANA M <sup>a</sup>	105,33
AGUADO DE MONTES, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	68,50
MARTIN GOMEZ, GIOVANNA	69,25
MARTOS CASTELLO, M <sup>a</sup> DEL ROSARIO	62,90
ARETA HIGUERA, JUAN DIEGO	30,70

**Segundo:** Disponer la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de la UAP del Distrito AP Sevilla y en la pág. Web del Servicio Andaluz de Salud.

**Tercero:** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante este mismo órgano o ante la persona titular de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

En Sevilla a 17 de mayo de 2019

EL DIRECTOR DE GERENTE DEL  
DISTRITO A.P SEVILLA



FDO. José Manuel León-Sotelo García



**DILIGENCIA:** para hacer constar que la Resolución de 17 de mayo de 2019 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Sevilla, por la que se resuelve definitivamente la oferta específica de 8 puestos de Médicos de Familia, se publica en el tablón de la UAP de este Distrito Sanitario Sevilla y en área y en la pág. web del SAS el día 17 de mayo de 2019.

EL DIRECTOR DE GERENTE DEL  
DISTRITO A.P SEVILLA

FDO. José Manuel León-Sotelo García